

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	Póliza 3275992-2	Documento 14530900
Intermediario ARMOR SEGUROS LTDA	Código 80089	Oficina 2602
		Referencia de Pago 01214530900

TOMADOR

NIT 9000848032	Razón Social y/o Nombres y Apellidos COMPAÑIA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A. S
Dirección CR 20 # 72 45 LOS ALPES	Ciudad MANIZALES
	Teléfono 3424141

GARANTIZADO

NIT 9000848032	Nombres y Apellidos COMPAÑIA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A. S
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8001658504	Nombres y Apellidos RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION MANIZALES CALDAS
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-FEB-2022	01-MAY-2023	2.398.700,00	6.182,49
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11-FEB-2022	31-DIC-2025	2.398.700,00	14.825,91

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 11-FEB-2022	Hasta 31-DIC-2025	Días 1139	Desde 18-NOV-2022	Hasta 31-DIC-2025
		\$21.008	\$3.992	\$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$800.600	Prima Anual \$16.791	Total Valor Asegurado \$4.797.400,00
--	---	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2602	USUARIO 905888	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	-------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 80089	NOMBRE DEL PRODUCTOR ARMOR SEGUROS LTDA	COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA AGENCIAS	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 21.008
-----------------	--	---	-----------------------	--------------------------	-----------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestación de servicios
OBJETO DE LA POLIZA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NUMERO CE-11-2022, SUSCRITO POR LAS PARTES, REFERENTE A CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN ¿ CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA ¿ DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES ¿ CALDAS EL SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE CARGASQUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, DESDE Y HASTA TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON ADICION NO. 1 CON FECHA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE ADICIONAL AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$ 4.000.000 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA PERMANECEN IGUALES***

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3275992-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **COMPAÑIA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A. S** y Asegurado y/o Beneficiario es **RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION MANIZALES CALDAS** y su documento 14530900 expedida el día 18 de Noviembre de 2022 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$21,008
Impuestos	\$	\$3,992
Total	\$	\$25,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 18 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3275992-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **COMPAÑIA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A. S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION MANIZALES CALDAS** y su documento 14530900 expedida el día 18 de Noviembre de 2022 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 18 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A